

País: Perú
Documento de Proyecto

Nombre del Proyecto: "Reconversión genética de ovinos de leche, para inserción ventajosa en cadena láctea de tres comunidades campesinas de Junín"

Resultado UNDAF 3.1

3.1 Fortalecimiento de las capacidades técnicas, de programación, gestión, evaluación y monitoreo, y rendimiento de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales.

Resultado del Programa de País:

Capacidad de formulación de Políticas Ambientales, diseño de marcos regulatorios para la conservación y uso sostenible de la Biodiversidad y adaptación/mitigación del Cambio Climático fortalecida mediante la consolidación de instituciones públicas y de la sociedad civil a nivel central, regional y local.

Producto(s) esperado(s):

1. Tres asociaciones, de 600 comuneros criadores de ovinos, venden regularmente leche de oveja, de por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, a empresa privada, a precios de mercado.
2. Condiciones sociales en el entorno institucional y social rural andino de comunidades campesinas propician la consolidación de la cadena y su sostenibilidad.

Asociado en la Implementación Ministerio de Agricultura
Otras Instituciones Responsables

Breve Descripción

El proyecto promueve una intervención sectorial conjunta entre el Ministerio de Agricultura, las CC San Juan de Óndores, Yanacancha y Chicche y la empresa privada Láctea S.A. para impulsar y llevar a cabo un programa de reconversión productiva de pobladores rurales andinos muy pobres y de sus organizaciones en tres distritos alto andinos para mejorar sus condiciones de producción y de vida de manera sostenible.

Este modelo busca, en el marco de la globalización, y de los procesos de desarrollo de competitividad que el actual gobierno impulsa, validar herramientas de cooperación entre productores agrarios y empresas agroindustriales, entre organismos privados y públicos, para apoyar la puesta en activo de las potencialidades naturales, humanas y sociales de las comunidades campesinas, con la finalidad de profundizar los procesos de superación de la pobreza en curso, así como la inclusión exitosa de los productores rurales alto andinos y sus familias en mercados dinámicos y en la gestión participativa de los recursos naturales de que disponen, para propulsar el desarrollo sostenible de sus localidades y región.

Periodo del Programa País: 2006 - 2010
Key Result Area : 1.1 Promoción del desarrollo incluyente, la igualdad de género y el logro de los ODM.
(Plan Estratégico del PNUD 2008-11)

Código del Proyecto
(Atlas Award ID): 00058670

Fecha de Inicio: 09 diciembre 2009
Fecha de Término: 09 diciembre 2012
Fecha del PAC: 25 noviembre 2009
Modalidad de Gestión:

Total Presupuesto Requerido	US\$ 1,336.527
Recursos Asignados:	_____
• Regulares	_____
• Otros:	_____
Donante	_____
Gobierno	US\$ 1'336,527

Honorarios por Servicios Generales:	_____
Recursos Pendientes:	_____
Contribuciones en especie:	_____

4.12.09

M8

Aceptado por (Gobierno-APCI):

Carlos Jando

Aceptado por (Asociado en la Implementación):

[Signature]

Aceptado por (PNUD):

[Signature]

6 4 MAR. 2009

Jorge L. Chediek
REPRESENTANTE RESIDENTE

[Handwritten mark]

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El proyecto responde a las prioridades de largo plazo del Equipo País de Naciones Unidas en el Perú en el Área de Asistencia 3: “*Apoyo al fortalecimiento de las capacidades del Estado y la sociedad para la consolidación de la gobernabilidad democrática*”¹, así mismo, el proyecto contribuye con el Efecto directo esperado del UNDAF: 2.1 “*Fortalecimiento y mejoramiento del desarrollo de mercados sostenibles de producción, capital y trabajo, con énfasis en las áreas de exclusión*”²

El problema es que en general la ganadería de ovinos en las praderas alto andinas del Perú es la falta de acceso a los mercados, prácticas de uso de los pastizales no sostenibles, y calidad genética del ganado; no genera ingresos suficientes para su capitalización ni para mejora genética, contribuyendo con la agudización de la pobreza de aproximadamente 4 millones de comuneros y la degradación progresiva de pastos de 14 millones de ha. Esta actividad, en estas condiciones, no es sostenible.

La sobrepoblación del ganado ovino de baja productividad, que incurre en sobre pastoreo y sub utilización del potencial forrajero, conlleva a un proceso de erosión de los suelos que influye en los bajos rendimientos productivos de la ganadería ovejera.

A todo ello se suma el desconocimiento de los mercados potenciales para los productos finales (leche, lana, carne, piel) con la producción actual de lana de baja calidad con mas de 20 micras, carne de baja calidad de animales sacrificados con uno o mas años de vida, nula producción de leche. Existe una presencia marcada de intermediarios que frecuentemente sólo buscan su lucro personal, relegando a los productores a la tradicional comercialización. La crianza de ovinos se caracteriza por criar cantidad antes que calidad, con el consecuente mal manejo productivo y por ende bajos ingresos económicos.

La propuesta del Proyecto de viabilizar la puesta en marcha de un proceso de reconversión productiva sostenible con comunidades campesinas alto andinas en Junín, a través del fortalecimiento de la alianza productiva entre los productores ovejeros y la empresa de industrialización de leche de oveja, y el desarrollo de la cadena productiva de la que ellos mismos forman parte, es consistente con el nuevo paradigma de la descentralización. “*En el nuevo paradigma, el eje es la complementariedad entre Estado y mercado, entre lo público y lo privado, entre el interés de las personas y los colectivos, entre la iniciativa para el crecimiento y la participación para la equidad. La nueva política descentralista debe partir desde esta concepción*”³

¹ Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de Naciones Unidas en el Perú 2006-2010.

² Plan de Acción del Programa de País entre el Gobierno del Perú y el PNUD (2006-2010).

³ Informe sobre Desarrollo Humano / Perú 2006, pág.25 (La Política).

Los Resultados del Proyecto tienen relación directa con algunas de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento que aparecen en el Informe de País de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, las referidas a inclusión, aumento de capacidades sociales y empleo, reducción de la pobreza, desnutrición y generación de empleo⁴.

Marco histórico y situación económica de la producción ovina

A mediados del siglo pasado, en el departamento de Junín y en toda la sierra del Perú, se habían desarrollado empresas ganaderas de envergadura internacional, su auge se sostuvo por los altos precios de la lana y al buen manejo de los pastos naturales y ganado y así como mejoramiento genético. En los años 60 – 70 el Estado expropió tierras y ganado y los entregó a las comunidades campesinas organizadas como empresas comunales sin una previa capacitación, para que paguen la deuda generada por la expropiación. Se inició un proceso de descapitalización acelerada porque las empresas comunales distribuían los “excedentes” a los miembros de la comunidad o realizaban inversiones sociales como escuelas y locales comunales, este proceso se agravó porque el mercado cesó su demanda de lana gruesa. La mayoría de empresas comunales colapsaron y las ovejas se repartieron entre los comuneros; en la actualidad, la crianza de ovejas no es rentable aún en las pocas empresas comunales eficientes que quedan. Dichas empresas requieren reorientar su actividad ganadera a la crianza de razas rentables y la inyección de activos para su capitalización.

El Perú cuenta con más de 14 millones de ovinos criados por aproximadamente 5 millones de productores pobres y muy pobres ubicados en su mayoría en las praderas alto-andinas. Los ovinos se crían mayormente en la Sierra (96.2%), alimentándose con pastos naturales que crecen en 14 millones de hectáreas de terrenos no aptos para la agricultura; sólo el 3.5% de los suelos de la sierra es apto para la agricultura. Se puede concluir que el factor principal para elevar el nivel de competitividad de los criadores de ovino del Perú es la inversión en la reconversión genética, la mejora de los pastos cultivados y la búsqueda de articulación a cadenas productivas de ovinos de leche, carne y lana.

La crianza presenta dos niveles tecnológicos de producción; el nivel alto y medio involucra al 25% de la población ovina, que se encuentra en manos de empresas asociativas campesinas y los medianos productores, cuya crianza es en rebaños grandes; y el nivel bajo, que involucra al 75% de la población ovina, en propiedad de empresas comunales, comuneros y pequeños productores, cuya crianza es en rebaños pequeños.

La problemática de la crianza de ovinos en el país radica, principalmente, en los siguientes factores: baja producción y productividad, bajos índices reproductivos, escasa disponibilidad de material genético de calidad, deficiente manejo animal y sanitario, escasa disponibilidad de paquetes tecnológicos al nivel de pequeños productores, inadecuado uso de residuos de cosecha y subproductos industriales, falta de suplementación mineral y alimenticio en épocas de estiaje por falta de pastos cultivados, falta de tecnologías sobre obtención, conservación y transformación de productos y subproductos.

4 Informe del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – Perú – 2008, pág. 7.

De acuerdo a varias investigaciones se ha observado que gran parte de la falta de competitividad se debe a escasos conocimientos técnico- productivos de parte de la población andina que se dedica principalmente a la agricultura y ganadería, así mismo, hay un gran desconocimiento sobre los últimos avances tecnológicos en la utilización racional de recursos naturales, como se observa en la ganadería ovejera.

El sistema de crianza de ovinos que se practica, se caracteriza también porque la producción es a nivel familiar, hay pocos productores que están organizados a niveles empresariales o asociaciones de productores. El nivel tecnológico que se emplea en este sistema de crianza es ineficiente, precario y subdesarrollado, pues los ovinocultores desconocen técnicas y procedimientos adecuados que viabilicen su actividad pecuaria a entornos de rentabilidad. En este sistema de crianzas no se programa la práctica del calendario sanitario ni de manejo del ovino, ni el uso de recursos suelo, agua y pasto.

La Base Forrajera

En el trabajo de investigación del Dr. Alfonso Flores M., de la Universidad Nacional Agraria- La Molina, denominado "Realidad, Limitaciones y Necesidades de Investigación del Sector Pecuario Peruano" se sostiene que la base forrajera de la ganadería ovina está constituida principalmente por los pastos naturales o en pocos casos usando residuos de cosecha.

Los pastos naturales en esta región se distribuyen desde los 3500 m.s.n.m. y se elevan hasta los 4900 metros de altitud. El pasto natural altoandino esta predominantemente compuesto por pajonales, césped de puna, bofedales, arbustales y canllares, juncales y totorales, en este orden de importancia dominan el ecosistema de alta montaña desde Cajamarca en el norte hasta Puno en el sur. En esta zona se lleva acabo una intensa actividad ganadera con carga animal elevada y variada. El manejo extensivo del ganado, en su mayoría criollo, no permite satisfacer los requerimientos alimenticios en carne y leche de una población creciente, sin embargo se nota una degradación cuantitativa y cualitativa del pasto nativo. Se estima que al menos 60% de la vegetación nativa se encuentra en condición pobre y solamente 9.5% se encuentra en buena condición, debido al mal manejo y al sobrepastoreo. El sobrepastoreo es un fenómeno común y en muchos casos la carga animal duplica la carga potencial. La degradación del ecosistema andino es gradual y se agudiza en el tiempo (Tabla 1).

Tabla 1: Condición ecológica de los pastizales peruanos

Condición del Pastizal	Empresa Comunal		Familia Comunal	
	%	Ha	%	Ha
Excelente	1.00	12,000	---	---
Buena	28.00	336,000	9.50	1,026,000
Regular	50.0	600,000	28.50	3,078,000
Pobre	21.00	252,000	62.00	6,696,000
Total	100.00	1,200,000	100.00	10,800,000

Fuente: Realidad, Limitaciones y necesidades de investigación del sector pecuario peruano, Ph.D. Enrique R.Flores

El Sistema de pastoreo es de tipo continuo con el ganado pastando libremente. En el ámbito del proyecto se practica la explotación tradicional extensiva bajo pastoreo

continuo que realizan las comunidades campesinas y algunos pequeños y medianos ganaderos. Las áreas sometidas a este tipo de manejo se caracterizan por estar degradadas por el manejo irracional.

Otros factores aleatorios a la producción ovina han sido las fuertes sequías las que afectaron la disponibilidad de pastos, que constituye su única fuente de alimentación, ya que el 100% de su explotación es en el sistema extensivo. Las lluvias estacionales determinan un ciclo anual de pastos naturales, caracterizado por una relativa abundancia de éstos en la estación lluviosa (noviembre – marzo) y una situación crítica en la estación seca (abril – octubre). Periódicamente, hay años secos que influyen negativamente sobre la ganadería y otros favorables que aumentan la disponibilidad de pastos.

La existencia y el significado de la propiedad individual de ganado dificultan o impiden su manejo común e imposibilitan un aprovechamiento racional de los recursos, sin embargo, estas medidas son requisitos necesarios para mejorar la productividad ganadera, conservar el pasto y mejorar la calidad. La propiedad comunal de las pasturas aparece como una contradicción frente a la propiedad individual del ganado en perjuicio del pasto encontrándose que existe una sobrecarga ganadera, en áreas de comunidades campesinas, que es responsable de la pobreza de las pasturas naturales.

Mejoramiento Genético

Se ha impulsado el mejoramiento genético con uso de razas que a mediados del siglo pasado generaron un “Boom” económico por los altos precios de la lana. En la actualidad el mercado requiere mejores lanas y carne, ya no hay demanda de lanas gruesas (existe demanda internacional por carne de cordero de 120 días con 15 kilos de carcasa y de lana de menos de 20 micras). Por otra parte el mejoramiento genético que se genere no sería eficiente porque necesita mejores pastos para expresar su potencial y actualmente se ve el deterioro de los pastos. En la actualidad el 60% de la población ovina es criolla de baja productividad, el 25% es cruzada y el 15% es de raza Corriedale, Junín, Hampshire, las mismas que no están tampoco orientadas al mercado actual de leche, carne y lana que demanda el mundo, es urgente la reconversión genética del ovino.

El Empleo

La actividad pecuaria emplea el 26% de la PEA Nacional y el 65.5% de la PEA del área rural, en contraste con su capacidad de generar empleo, es uno de los sectores con menor productividad de mano de obra debido al bajo nivel educativo de la fuerza laboral en el ámbito rural.

Características de la población afectada

Los sistemas de producción pecuaria están relacionados al nivel de organización comunal, sistemas de tenencia de tierras y altura sobre el nivel del mar. Las comunidades que se encuentran sobre los 4000 m.s.n.m. se dedican casi exclusivamente al pastoreo mientras que las otras combinan la agricultura con la crianza de ganado. Los propietarios individuales mantienen los patrones de producción agrícola y ganadera que son similares a aquellos de las familias pertenecientes a las comunidades. Sin embargo,

el contexto social y económico en los que se desarrollan es diferente.

La Población de las comunidades del ámbito del proyecto, tiene como una de sus fuentes de seguridad alimentaria a la actividad pecuaria de las crianzas de ovinos, cuya producción se destina al autoconsumo, y a intentar mejorar sus ingresos por la venta de productos como la lana, carnes y pieles.

Las crianzas son rebaños mixtos asociados a camélidos, caprinos, vacunos y algunos equinos que los usan para transporte o carga, todas ellas sustentadas en la pradera natural como principal recurso alimenticio.

La condición y tenencia de los ovinos están en manos de productores ubicados principalmente al interior de las comunidades campesinas, las unidades agropecuarias son de manejo familiar; siendo el ganado propiedad privada en contraste con la pradera natural y el agua que son de uso comunal. Además la organización comunal muestra capacidades muy disímiles para el control de los recursos naturales y la movilización de la mano de obra local, existiendo comunidades con una institucionalidad sólida y dinámica, en tanto otras parecen estar muy debilitadas. En muchos casos se registran también problemas legales en la propiedad y tenencia de tierras, lo que da lugar a conflictos internos e inter comunales.

Al interior de las comunidades pueden identificarse distintas categorías de campesinos, distinguibles por el tamaño de sus rebaños así como por otros rasgos socioeconómicos. De acuerdo a una clasificación muy utilizada a nivel nacional, se puede hablar de los siguientes estratos o tipos de campesinos:

- Campesinos pobres, con rebaños pequeños que no superan las 20 a 30 alpacas, 10 llamas y 3 a 30 ovinos. La mayor parte de familias pobres no viven de la ganadería y su sobrevivencia está basada en la combinación de una serie de actividades que incluye el cuidado del ganado de otros productores, la agricultura, el trabajo asalariado temporal, el pequeño comercio, entre otras. Este estrato tiene la primera prioridad por ser el más pobre, y así está considerado como beneficiario de este Proyecto.
- Campesinos medianos, con rebaños de 50 a 100 alpacas, 20 llamas y 40 a 50 ovinos. La ganadería es para ellos la actividad y fuente principal de ingresos aunque se complementa con otras (pequeño comercio, agricultura, trabajo asalariado temporal); en ocasiones son capaces de obtener excedentes y, en ciertos casos, han introducido algunas innovaciones en el manejo del ganado o pasturas. Probablemente se trata del grupo más numeroso de las comunidades.
- Campesinos acomodados, con rebaños promedio de 150 a 200 alpacas, 30 a 40 llamas, 60 a 80 ovinos, algunos incluso mayores. Obtienen excedentes que suelen invertir en otras actividades.
- De otro lado, es común encontrar propietarios de rebaños ausentes (pobres, medianos o acomodados), establecidos en pueblos y ciudades dedicados a otras actividades, dejando su ganado en manos de otros productores. Los campesinos forman redes extensas de parentesco que controlan el acceso a pastizales y colaboran mutuamente en actividades económicas y sociales indispensables para la producción de las

condiciones de vida de las familias.

Población y Pobreza

Este proyecto se enmarca en los Objetivos del Milenio de erradicar la pobreza y hambre, así como la conservación y gestión sostenible del medio ambiente.

Los ganaderos de ovinos de las praderas alto andinos, aún aquellos que manejan con cierta eficiencia ganado y pastos, están en la pobreza o pobreza extrema, la que genera una permanente migración a otras actividades como la minería, comercio ambulatorio en grandes ciudades o como en el caso de las comunidades ubicadas en la cordillera oriental, actividades relacionadas con el narcotráfico.

Hay pueblos que figuran con una población censada que no corresponde a la realidad y esto se explicaría que los comuneros que han emigrado de forma permanente regresan a sus pueblos solo para el censo y fiestas patronales.

Organizaciones

Los Productores están organizados en comunidades campesinas y cuentan con empresas comunales pero no existe una asociación sólida que agrupe a todos ellos para una visión competitiva del sector ovino.

La actividad ganadera de las comunidades campesinas no se ha integrado suficientemente a la economía nacional. Cuando el Estado expropió las empresas ganaderas se destruyó la organización empresarial y no se sustituyó por otra con políticas y personal permanente, sólo se entregó la explotación a las comunidades campesinas sin una capacitación previa que les permitiera el mismo nivel de eficiencia.

Marco Institucional:

Ministerio de Agricultura.- En el año de 2005 el Ministerio de Agricultura (MINAG) en Huancayo puso en contacto a los dirigentes comunales del Canipaco con la Empresa Láctea S.A. que buscaba tierras de gran extensión para la siembra de pastos para la crianza de 15 mil ovejas de leche; el MINAG en Huancayo promovió la articulación de las comunidades con la empresa privada para formar cadenas de valor que den sostenibilidad a la actividad ganadera de ovinos.

En el 2006 PRONAMACHCS - que ahora es organismo del Ministerio de Agricultura - entregó a la comunidad de Chongos Alto, 2,400 metros cuadrados de cobertizos para ovejas y semilla para el proyecto de inversión de la comunidad con Láctea S.A. para la crianza de ovejas de leche.

En el año 2008 la Dirección de Crianzas del MINAG inició las primeras reuniones para formular un proyecto que se denominó "Modernización de la Ganadería Ovina Nacional", invitando a Láctea a colaborar en razón que esta empresa estaba desarrollando un proyecto de crianza de ovinos de leche en la Comunidad Campesina de Chongos Alto. La Dirección de Crianzas había observado que la producción nacional no cumplía con los requisitos de lana y carne que el mercado demandaba por lo que consideró que tenía que efectuar acciones para modernizar la crianza contemplando los

requisitos del mercado, formulando un proyecto nacional que demandaba recursos. No se concluyó con la formulación del proyecto porque demandaba recursos que se adecuaban más a los de la compensación e incentivo para la competitividad que en ese momento no estaban reglamentados.

Esta iniciativa es un ejemplo concreto de alianza en Cadena Productiva, pues consolidará el acuerdo entre actores privados motivados por la oportunidad de atender un mercado demandante de productos de alta calidad. Así, mismo, con esta propuesta, se consolida el rol promotor del Estado para animar las iniciativas productivas privadas con enfoque de mercado, equidad de género e inclusión. La intervención responde a la posibilidad de modificar la realidad de una actividad agraria deprimida que no sería factible de cambiar sin la intervención de un agente privado comercial, el cual puede coadyuvar a la consolidación y mantenimiento en el tiempo.

Comunidades Campesinas Alto Andinas.- Las comunidades campesinas Chicche, Yanacancha y San Juan de Óndores están vivamente comprometidas con la realización de este proyecto, dado que a lo largo de las últimas cuatro décadas han visto deteriorarse su base productiva y con ella sus condiciones de trabajo y de vida. Ellas asumen la necesidad del cambio productivo y organizacional pero carecen de la información y la asistencia técnica para dar los pasos necesarios. Por ello han asumido con mucho dinamismo las propuestas que la empresa Láctea S.A. les ha ido alcanzando, en esta oportunidad, por medio de este proyecto se cristalizará una salida a su búsqueda.

Además de las tres comunidades campesinas involucradas en esta iniciativa, en Junín existen por lo menos seis comunidades campesinas más interesadas en participar de la cadena láctea ovejuna, el mismo interés manifiestan campesinos de Puno, Ancash, Pasco, Huancavelica, Lima para la conversión de su ganado ovino a ovinos de leche.

Como ejemplo, se mencionan las siguientes comunidades que además de mostrar el interés por la iniciativa, cuentan con los recursos básicos como son la disponibilidad de tierras para el manejo de pastos y agua para el manejo del riego.

Junin.- comunidades campesinas de:
Colca, Huashicanchas (Chongos).
Shicuy (Chupaca).
Pari, Aychana Marancocha, Runatullo (Óndores).

Huancavelica.- comunidades campesinas de:
Huari, Trancapata, San Marcos de Roccha (Zona baja)
Vilca y Huallaura (Zona alta).

Empresas Privadas.- Láctea S.A. ha financiado con crédito de COFIDE (por un monto total de seiscientos mil dólares americanos) el primer modulo básico de ganado de ovino de leche en la comunidad de Chongos Alto consistente de 100 ha de pastos cultivados, equipos de ordeño y 1.500 ovejas de razas lecheras; este primer modulo ha sido complementado – como se dijo líneas antes - con cobertizos y semilla que el MINAG-AGRORURAL (antes denominado PRONAMACHCS) ha entregado directamente a la comunidad campesina. Láctea S.A. ha recibido facilidades de uso de la tierra y derecho de gestión sobre esos predios por seis años con la comunidad, al

término del cual le devolverá las tierras con sus pastos, instalaciones y equipos así como 1.500 ovejas lecheras libres de pago alguno en retribución por ese derecho de uso.

También la empresa Láctea S.A., actuando como promotor de 4 comunidades campesinas, sostuvo reuniones preliminares con el MINAG para el acceso de dichas comunidades a los fondos de compensaciones para la competitividad o para los fondos concursables (Agro Perú), los que empezarán a funcionar el próximo año.

Sobre el tamaño de la demanda de la empresa, existe evidencia en una planta de transformación industrial que han instalado con una capacidad futura de procesamiento de 24,000 litros de leche de ovino por día. Actualmente, acopian únicamente 200 litros diarios, bastante por debajo de la capacidad con la que cuentan y con el tamaño del mercado al cual aspiran atender.

La estrategia de intervención de la empresa, parte por garantizar dos elementos cruciales en el acuerdo a suscribir: i) Acopio de la producción de leche de ovino en las comunidades y ii) Precio de refugio por litro de leche. Estas condiciones serán fijadas a través de instrumentos operativos acordados entre la empresa y las comunidades y tendrán valor legal para las acciones de salvaguarda en favor de los intereses de los beneficiarios.

Beneficiarios del Proyecto

COMUNIDAD CAMPESINA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
San Juan Ondores	338 productores de ovinos	800 familias comuneras
Chicche	62 productores de ovinos	62 familias comuneras aprox.
Yanacancha	200 productores de ovinos	360 familias comuneras

Los gobiernos locales:

El proyecto se desarrollará en el ámbito institucional de tres gobiernos locales, en los cuales se encuentran ubicadas las comunidades campesinas beneficiarias.

Una característica común de estos gobiernos, es que sus poblaciones son principalmente rurales.

En el distrito de Óndores, provincia de Junín, se encuentra la Comunidad de San Juan de Ondores. La capital del distrito lleva el mismo nombre. Cuenta con una superficie de 254.46 Km² y se encuentra ubicada a 4,100 msnm. La población, en su gran mayoría es rural, mas del 66%, asciende a 2,571 habitantes. La tercera parte de las personas que habitan en el distrito, son mayores de 45 años.

En el distrito de Yanacancha, provincia de Chupaca, se encuentra la comunidad campesina del mismo nombre. Este distrito se ubica a una altura de 3,806 msnm, con

una superficie de 72, 376 ha. Cuenta con una población de 3,294 habitantes, principalmente de ámbito rural, más del 82%. En el caso de este distrito, solo la quinta parte de la población supera los 45 años de edad. El grupo mayoritario lo conforman niños entre 10 y 14 años.

En el distrito de Chicche, provincia de Huancayo, se encuentra la Comunidad del mismo nombre con una población menor a las demás comunidades referidas, asciende únicamente a 1,271 habitantes. A diferencia de Óndores y Yanacancha, la población esta dividida de manera igualitaria entre el ámbito rural y urbano, alrededor de 50% en cada caso. En esta distrito, casi el 40% de la población supera los 45 años, siendo el grupo mayoritario los adultos mayores de 65 años de edad.

En estos ámbitos locales, los tres municipios distritales han sellado su compromiso de apoyo a la iniciativa, para ello, complementarán la iniciativa con infraestructura para el cercado de los potreros que facilitarán el manejo de los pastos mejorados a instalarse en los terrenos dispuestos por las comunidades.

El Gobierno Regional:

El ámbito de la Región comprende el departamento de Junín con una extensión total de 4'419,723 ha, correspondiendo a tierras de labranza 356,254.87 ha (41,365.30 ha con riego y 314,889.57 ha en secano), 1'190,674.73 ha corresponde a tierras con pastos naturales, 597,120.56 ha son consideradas tierras forestales y bosques naturales y 2'154,992.51 ha son tierras de uso no agrícola.

Está constituido por 09 provincias y 123 distritos, siendo la de mayor extensión la provincia de Satipo con el 43.76% del ámbito departamental. Cuenta con 161 Comunidades Nativas y 369 Comunidades Campesinas, entre ellas San Juan Ondores, Chicche y Yanacancha.

Productivamente dispone de áreas potenciales para siembras anuales, permanentes y semipermanentes; con predominio de la crianza de ganado ovino, vacunos, camélidos sudamericanos en sierra, porcinos y aves en selva. Los recursos hídricos son utilizados con fines de consumo poblacional agrícola, minero, energético, piscícola y recreacional.

Resumen del problema:

La actividad ganadera de crianza de ovinos en las comunidades altoandinas manejadas por 4 millones de habitantes que se encuentran en zonas de pobreza y pobreza extrema, está descapitalizada, no es eficiente, cría ovejas de razas que no generan rentabilidad lo que origina más pobreza, acentuando su exclusión y está depredando 12 millones de hectáreas de pastos naturales.

Es necesario de inmediato realizar acciones que reviertan esta situación, de no hacerlo se agudiza la pobreza, la depredación del ecosistema, generando inestabilidad económica, social y ecológica en una gran extensión del territorio nacional.

II. ESTRATEGIAS

En el caso del Perú y en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo destaca el Área de Asistencia 3: Apoyo al fortalecimiento de las

capacidades del Estado y la sociedad para la consolidación de la gobernabilidad democrática. Esta Área coincide y refuerza el Plan de Acción del Programa País, que en el área de Desarrollo de las Oportunidades Económicas y Sociales, *“el PNUD espera colaborar en el desarrollo y ejecución de estrategias orientadas a aprovechar las potencialidades locales y el desarrollo sostenible; y diseño y aplicación de estrategias orientadas a generar nuevos mercados y empleo...”*⁵

El Ministerio de Agricultura ajustándose a los tres objetivos considerados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011, que a saber son: (i) Elevar el nivel de competitividad de la actividad agraria, (ii) Lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad y (iii) Lograr el acceso a los servicios básicos y productivos por parte de los pequeños productores agrarios, priorizando los conceptos de gestión agraria, acceso a mercados, capitalización agraria, investigación y transferencia de tecnología y desarrollo rural, formula los siguientes objetivos para el proyecto:

Objetivo General del Proyecto

Las comunidades campesinas Chicche, Yanacancha y San Juan de Óndores, aprovechan de manera sostenible los recursos naturales de que disponen y elevan su nivel de competitividad mediante la reconversión productiva y de gestión de su ganado ovino, su articulación conveniente a cadenas productivas exitosas y el impulso al desarrollo sostenible de su entorno.

Objetivos Específicos

1. Viabilizar la puesta en marcha de un proceso de reconversión productiva sostenible con comunidades campesinas Alto andinas en Junín, mediante la instalación de módulos de cultivo de pastos y crianza de ganado ovejero lechero y el fortalecimiento de sus capacidades de gestión empresarial.
2. Fomentar el fortalecimiento de la alianza productiva entre los productores ovejeros y la empresa de industrialización de leche de oveja, así como la generación de condiciones sociales en el entorno institucional y social de la cadena láctea ovejera, favorables a la consolidación de la cadena y su sostenibilidad.

El presente proyecto de “Reconversión genética de ovinos de leche” pretende contribuir a la eliminación de la pobreza extrema y pobreza en tres comunidades campesinas de la sierra central. El éxito de este proyecto podría servir de ejemplo para las poblaciones alto andinas en pobreza considerando que hay una considerable demanda insatisfecha de productos derivados de la leche de ovino. En este aspecto hay un nexo con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de País con el fin de priorizar el Área de Asistencia 3 mencionada en el párrafo anterior. El Proyecto también tiene una relación directa con el rol que juega el Sistema de las Naciones Unidas en apoyo a la estrategia de lucha contra la pobreza.

⁵ Plan del Programa de País entre el Perú y el PNUD (2006-2019),pág. 27

Estrategia del Proyecto:

Por tratarse de un proyecto que requiere fondos de capitalización y que será el modelo para afrontar el cambio en el ámbito nacional, es necesario realizar el seguimiento de las metas y objetivos ajustándose a los parámetros que maneja el PNUD.

Estrategias del Primer Objetivo:

Se va a formar un fondo revolvente para la siembra de pastos que será una tarea del Profesional Nacional de Supervisión. Este fondo se encargará inicialmente del financiamiento de la siembra de 300 ha de pasto con las actividades siguientes: adquisición de semillas y fertilizantes, alquiler de la maquinaria agrícola para la labranza, articulando otras acciones con la comunidad, empresa privada y entidades gubernamentales. Se busca también fomentar el cultivo de pastos mejorados ya que una hectárea de pasto cultivado tiene una capacidad de carga de 10 a 30 cabezas /Ha/año con lo cual producen entre 100 a 200 toneladas de forraje verde.

Sobre el fondo revolvente: Será constituido sobre la base de las pasturas a implementar al inicio del proyecto, partiendo por reconocer que el valor del aporte hecho por el Estado, significará un compromiso de los comuneros para retribuir el apoyo recibido a los demás integrantes del grupo comunal.

Los pastos instalados en los predios comunales, constituirán el capital semilla sobre el cual las comunidades se comprometen a devolver el aporte recibido por parte del Estado, no como pago por financiamiento, sino como retribución en especie que permita ampliar los beneficios del proyecto a más integrantes de las comunidades.

El fondo será manejado por las Comunidades, bajo el control social de los beneficiarios futuros; así mismo, contará con el compromiso formal por parte de aquellos que accedan al apoyo. El proceso recibirá el apoyo y orientación del Ministerio de Agricultura y el soporte técnico de la empresa privada, que permita garantizar la calidad y pertinencia de las especies que se entreguen como retribución del apoyo. En los acuerdos a suscribir con las comunidades, se establecerá las condiciones y aquellas equivalencias en especie, factibles de ingresar al fondo revolvente, es decir, equivalencias del tipo cabezas de ganado por ha de pasto recibido, entre otras combinaciones posibles.

Estas equivalencias, deberán ser aceptadas y determinadas de manera conjunta en asamblea comunal, pues serán las propias comunidades las que velen por la calidad de las especies que serán puestas en rotación para ampliar la cobertura del proyecto.

El fondo revolvente sobre una especie, cuidará bajo el control social de las comunidades y el soporte técnico del MINAG/Empresa privada, que no pierda calidad, en relación al inicio del ciclo, de tal forma que en cada nueva rotación se evita la pérdida, por ejemplo, del valor genético animal.

El proyecto se propone promover una forma empresarial moderna que tome en cuenta las fortalezas de las comunidades que son la responsabilidad social y medioambiental sumada a la eficiencia de la empresa privada. Esta forma empresarial deberá ser propuesta por las propias comunidades y apoyada por el Estado.

Se mejorará también la sostenibilidad ambiental, formulándose criterios de gestión ecológica de los pastos sembrados, pero también de las áreas con pastos naturales, sobre los que actualmente se está dando un sobre pastoreo lo cual lleva a su degradación, con la consecuente la erosión del suelo. Al haber pastos cultivados que tienen mayor soportabilidad de carga animal de 10 a 30 cabezas por ha se puede realizar la recuperación de pastos naturales con las canchas de clausura, ya que en estos momentos una hectárea de pasto natural tiene capacidad de carga de 0.5 cabezas.

Se propone que la construcción de cobertizos sea llevada a cabo con la aportación de mano de obra de la comunidad y su implementación mínima se podrá realizar gracias a la articulación entre la comunidad, empresa privada y entidades gubernamentales, pues es necesario dotar a los cobertizos de adecuadas instalaciones para realizar operaciones de manejo del ganado además que se brinda buenas condiciones para su estancia, protegiéndolos del frío con lo cual se logrará una mejor producción además que se reducirán los porcentajes de mortalidad y de presencia de enfermedades debidas al medio ambiente.

Se propone que el financiamiento para el mejoramiento genético de los ovinos sea paulatinamente asumido por la gestión empresarial de la comunidad, de tal manera que sobre la base inicial de un aporte del estado, se logre la auto sostenibilidad de las organizaciones campesinas, con el asesoramiento técnico de la empresa privada.

Para fortalecer la capacidad de gestión de los productores ganaderos, a la par que su actitud y aptitud para trabajar en alianzas productivas, se formarán las asociaciones de criadores de ovinos que estarán en cadena productiva con las empresas industriales, los organismos del sector gubernamental tendrán un rol facilitador de la dotación de competencias de gestión, asociatividad y conectividad necesarias para lograr la finalidad propuesta.

Estrategia del Segundo Objetivo

Las comunidades campesinas de San Juan de Óndores, Yanacancha y Chicche, forman parte de un entorno rural andino, en el cual existen muchas comunidades campesinas que requieren de oportunidades como la propuesta en este proyecto. La empresa Láctea S.A. contactó a las tres comunidades mencionadas pero también ha entrado en relación con al menos 10 comunidades campesinas criadoras de ovinos, las cuales están listas para iniciar un programa de reconversión como el que propone esta iniciativa, por tanto su replicabilidad es inmediata, sin embargo son muchas otras las que requieren de este modelo de proyecto productivo, que también ha de ser útil a otras empresas que se propongan dar sostenibilidad a sus emprendimientos productivos. Asimismo, es tarea del MINAG y de los gobiernos locales y regionales dotar a sus entornos de condiciones de competitividad, gobernabilidad y sostenibilidad que hagan factible la superación de la pobreza y el desarrollo integral, sostenible y sustentable de los comuneros campesinos y en general de las familias rurales para que así puedan por sí mismos elevar su calidad de vida de manera sostenible. Por tanto, la sistematización, replicabilidad y difusión de la experiencia son estrategias esenciales para lograr el cumplimiento de las finalidades del proyecto.

Contribución del PNUD:

El PNUD apoyará el desarrollo de los procesos de implementación de las actividades contempladas en el proyecto, de manera coordinada con otros proyectos con quien el PNUD tiene convenio, además con otras Agencias de las Naciones Unidas.

El PNUD brindará asistencia técnica y administrativa en los procesos de adquisición contemplados en el proyecto. El PNUD, en coordinación con el MINAG, convocará a los procesos de adquisición de acuerdo a su normatividad interna. En el marco del Proyecto, el proveedor entregará al MINAG los bienes y servicios adquiridos conforme a las especificaciones establecidas para cada caso.

Estrategia de Salida:

El proyecto plantea desde el inicio de su accionar generar las condiciones y capacidades para la autogestión de las actividades, por la propia organización comunal, acompañada y asistida sistemáticamente, en un trabajo de cadena de valor, por la empresa privada, por tanto, los sistemas de: (i) fondo revolvente para la ampliación de áreas de pastos cultivados – conservación de pastos naturales, (ii) fortalecimiento de las capacidades de gestión empresarial y social de las organizaciones comunales, (iii) fortalecimiento de la gestión de la cadena productiva y de la acción de cooperación de las comunidades beneficiarias del proyecto con otras comunidades, así como la implicación de otros organismos privados y gubernamentales en la sostenibilidad y réplica de esta experiencia, son garantía de su continuidad una vez concluido el proyecto.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

<p>Resultado Esperado del Programa de País: OUTCOME 54: Capacidad de formulación de Políticas Ambientales, diseño de marcos regulatorios para la conservación y uso sostenible de la Biodiversidad y adaptación/mitigación del Cambio Climático fortalecida mediante la consolidación de instituciones públicas y de la sociedad civil a nivel central, regional y local.</p>				
<p>Indicador, Línea de Base y Objetivos del Programa de País: Por lo menos 3 iniciativas en curso para la gestión adaptativa de recursos naturales con propósitos de adaptación al cambio climático a nivel regional y local.</p>				
<p>Key Result Area del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se Aplica: Integrando Ambiente y Energía</p>				
<p>Estrategia de Asociación: NEX</p>				
<p>Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID): Reconversión genética de ovinos de leche, para la inserción ventajosa en cadena láctea de tres comunidades campesinas de Junín (Award:)</p>				
PRODUCTOS ESPERADOS (tres años)	METAS DEL PRODUCTO / AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>1. Tres asociaciones, de 600 comuneros criadores de ovinos, venden regularmente leche de oveja, a precios de mercado, de por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, a empresa privada.</p> <p><u>Meta</u>- Tres experiencias exitosas de reconversión productiva sostenible con comunidades campesinas en Junín, mediante la instalación de módulos de cultivo de pastos y crianza de ganado ovejero lechero y el cabal funcionamiento de tres organizaciones empresariales campesinas (OEC)</p> <p><u>Línea de Base</u>- 0 Ha de pastos cultivados, 1,400 ovejas inseminadas para crías lecheras y ninguna OEC.</p> <p><u>Indicadores</u>- 500 Ha de pastos cultivados, por lo menos 3000</p>	<p>Metas Año 1: 300 ha de pastos cultivados preparadas para la siembra.</p> <p>Metas Año 2: 300 ha de pastos cultivados sembradas. 600 crías F1. Constitución de tres OEC</p> <p>Metas Año 3: 100 ha nuevas de pastos cultivados. Por lo menos 1000 nuevas ovejas mejoradas. Empresas campesinas obtienen utilidad de por lo menos 5%, cubriendo todos sus costos.</p>	<p>1.1 Instalación de pasturas 1.1.1 Construcción /habilitación canales de riego. 1.1.2 Roturación de suelos, construcción de melgas. 1.1.3 Fertilización de suelos. 1.1.4 Siembra manual. 1.1.5 Riegos</p> <p>1.2 Construcción Cobertizos 1.2.1 Diseño de instalaciones. 1.2.2 Preparación de materiales 1.2.3 Construcción. 1.2.4 Equipamiento.</p> <p>1.3 Inseminación de ovejas 1.3.1 Adquisición equipos y materiales para inseminación. 1.3.2 Capacitación a personal 1.3.3 Sincronización de celo. 1.3.4 Inseminación.</p> <p>1.4 Mantenimiento de hatos ganaderos. 1.4.1 Selección de pastores. 1.4.2 Organización manejo hatos 1.4.3 Gestión de sanidad.</p>	<p>MINAG</p> <p>MINAG</p> <p>MINAG</p> <p>MINAG</p>	<p>Herramientas, tractor agrícola, fertilizantes, Semillas,</p> <p>Materiales locales y exógenos para construcción y equipamiento.</p> <p>Equipos: Laparoscopia, Baño María, inseminación, camilla, microscopio; semen congelado.</p> <p>Alimentos preparados; vacunas y medicamentos.</p>

nuevas ovejas lecheras, mejoradas genéticamente y por lo menos 50,000 litros de leche, en 18 meses, vendidos a Láctea	<p>Metas Año 4:</p> <p>Por lo menos: -100 ha nuevas de pastos cultivados.</p> <p>-1000 nuevas ovejas mejoradas obtenidas por propios recursos de CC.</p> <p>03 OEC reinvierten por lo menos el 10% de sus ganancias</p>	<p>1.4.4 Selección / capacitación de ordeñadores.</p> <p>1.4.5 Labores de pastoreo y ordeño.</p> <p>1.5 Desarrollo de capacidades de gestión empresarial e innovación, con CC</p> <p>1.5.1 Capacitación sobre gestión empresarial a CC.</p> <p>1.5.2 Constitución de organización empresarial.</p> <p>1.5.3 Seguimiento de plan de comercialización y aprobación de balance anual de OEC, por productores ovejeros</p> <p>1.5.4 Pasantías y cursos de capacitación sobre innovación para desarrollo de nuevos productos</p> <p>1.5.5 Plan de innovación y mercadeo de nuevos productos y derivados de la producción de ovinos.</p>	MINAG	<p>Materiales para capacitación en gestión empresarial.</p> <p>Herramientas de SME empresariales, para productores</p> <p>Materiales y eventos de innovación en lácteos ovejunos y sus derivados</p>
---	--	---	-------	--

PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO / AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>2. Condiciones sociales en el entorno institucional y social rural andino de CC propician la consolidación de la cadena productiva y su sostenibilidad.</p> <p>Meta: Alianza productiva entre organizaciones empresariales campesinas (OEC) y empresa Láctea SA, consolidada y generadas alianzas institucionales entre GL y CC para desarrollar entornos rurales competitivos en las CC.</p> <p>Línea de Base.- Acercamiento de mutuo Interés entre CC y Láctea S.A</p> <p>Ninguna relación comercial con</p>	<p>Metas Año 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdos preliminares para los Convenios de Cooperación con las comunidades campesinas para implementar el proyecto de reconversión. <p>Metas Año 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación, en cadena productiva, entre CC y empresas privadas. Convenios de cooperación entre Municipios Locales y CC para dotar a localidades base del proyecto con 	<p>2.1 Alianza estratégica entre organizaciones empresariales de comuneros y empresa Láctea</p> <p>2.1.1 Establecimiento de acuerdos comerciales y de cooperación empresarial entre empresas privadas y OEC.</p> <p>2.1.2 Acuerdos para comercialización de derivados lácteos entre OEC, Láctea SA y/o otras empresas privadas.</p> <p>2.2 Documentación / difusión de procesos, con participación de comuneros</p> <p>2.2.1 Capacitación a comuneros en registro / recopilación de aprendizajes / logros. Difusión sistemática de los mismos.</p> <p>2.2.2 Elaboración de sistematización y difusión de la misma</p> <p>2.3 Promoción de cadena productiva láctea ovejuna entre autoridades locales regionales</p> <p>2.3.1 Presentación de sistematización y perspectivas de crecimiento de la</p>	<p>MINAG</p> <p>MINAG</p> <p>MINAG</p>	<p>Información, materiales y eventos</p> <p>Cámaras fotográficas, de video y herramientas de registro.</p> <p>Información y materiales para formulación de propuestas colectivas.</p>

<p>empresas de derivados lácteos. Un compromiso escrito y uno verbal de Alcaldes de distritos de referencia de las CC (2 de 3) para cercar terrenos con pastos cultivados.</p> <p>Indicadores.- Planes de desarrollo distritales de Chicche, Yanacancha y S.J de Ondores 2011-2012 incluyen mejoras de infraestructura productiva, y de desarrollo social para afianzamiento de condiciones productivas de la cadena lácteo ovejera.</p>	<p>infraestructura productiva y de servicios.</p> <p>Metas Año 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de experiencia validada por CC. • Tres proyectos de CC forman parte de presupuesto municipal distrital el 2011. <p>Metas Año 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC beneficiarias reciben pasantes de por lo menos otras cinco CC de Junín u otras regiones. • Tres proyectos de CC incluidos en presupuesto Regional, para desarrollo de competitividad territorial distrital, a favor de cadena láctea ovejera. 	<p>cadena láctea ovejuna como alternativa para superación de pobreza campesina.</p> <p>2.3.2 Determinación de aspectos locales que requieran inversión social para mejora de competitividad de cadena.</p> <p>2.3.3 Formulación de iniciativas sobre dichos aspectos.</p> <p>2.3.4 Lobby para apoyo social a financiación local/ regional a iniciativas de mejora de infraestructura.</p>	<p>Materiales de difusión.</p>
--	--	---	--------------------------------

PLAN ANUAL DE TRABAJO											
Año 1: 2009	ACTIVIDADES			PLAZOS				PARTES		PRESUPUESTO PLANEADO	
PRODUCTOS ESPERADOS			T1	T2	T3	T4		Fuente de Recursos	Descripción del Presupuesto	Monto (US\$)	
(Año 1) 1. 300 ha preparadas para la instalación de pastos permanentes.	Actividad Instalación Pasturas	1.1				X		MINAG	72100-72110 (Gestión agrícola) Contratación máquinas roturación de suelos; 71400-71405 Asistencia técnica (administrativo apoyo) 71300-71305 Supervisión (profesional nacional)	73,966 2,483 5,172	
PLAN ANUAL DE TRABAJO											
PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANEADAS		PLAZOS				PARTES RESPONSA- BLES		PRESUPUESTO PLANEADO		
(Año 2) 1. Tres asociaciones, de 600 comuneros criadores de ovinos, venden regularmente leche de oveja, a precios de mercado, de por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, a empresa privada. Meta.- Tres experiencias exitosas de reconversión productiva sostenible con comunidades campesinas en Junín, mediante la instalación de módulos de cultivo de pastos y crianza de ganado ovejero lechero y el cabal	Actividad Instalación Pasturas	1.1	X	X				MINAG	71400-71405 Asistencia técnica (administrativo apoyo) 71300-71305 Supervisión (profesional nacional) 72300-72399 Adquisición de insumos (otros bs y materiales) 74500-74525 (Gastos varios)Traslado insumos	2,483 5,172 97,552 2,586	
	Actividad Construcción Cobertizos	1.2		X	X			MINAG	72300-72399 Compra materiales(otros bienes) 71400-71405 Asistencia técnica (administrativo apoyo) 71300-71305 Supervisión (profesional nacional)	123,103 4,966 10,345	
	Actividad Inseminación ovejas	1.3		X	X	X		MINAG	72300-72399 Adquisición de Equipos e insumos (otros bs y materiales) 72300-72330 Adquisición semen (productos médicos) 72100-72110 servicios sincronización de celo e inseminación. 71400-71405 Asistencia técnica (administrativo apoyo) 71300-71305 Supervisión (profesional nacional)	62,615 90,348 45,178 7,448 15,517	

<p>ovejero lechero y el cabal funcionamiento de tres organizaciones empresariales campesinas (OEC) Línea de Base- 0 Ha de pastos cultivados, 1,400 ovejas inseminadas para crías lecheras y ninguna OEC. Indicadores.- 500 Ha de pastos cultivados, por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, mejoradas genéticamente y por lo menos 50,000 litros de leche, en 18 meses, vendidos a Láctea</p>	<p>Actividad 1.4 Mantenimiento hatos ganaderos</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>MINAG</p>	<p>72300-72399 Adquisición alimentos e insumos 72300-72335 Adquisición medicamentos, 72300-72399 Otros bienes y materiales 73400-73405 Mantenimiento de instalaciones y equipos 71400- 71405 Personal técnico y administrativo OEC 71400-71405 Asistencia administrativa proyecto 71300-71305 Asistencia técnica y supervisión 72100-72145 Contrato servicios capacitación en gestión empresarial 72300-72399 Bienes y materiales para capacitación 71300-71305 Asistencia técnica en gestión e innovación 72800-72810 Software contable y de seguimiento productivo, accesible a productores 71600- 71610 Pasajes locales: Pasantías 71600- 71620 Viáticos viajes locales: Pasantías 71600- 71635 Otros gastos de viajes: Pasantías</p>	<p>103,559 12,046 20,690 2,245 53,690 12,414 25,862 10,924 24,414 10,655 3,103 15,517 12,414 3,103</p>
<p>(Año 2) 2. Condiciones sociales en el entorno institucional y social rural andino de CC propician la consolidación de la cadena y su sostenibilidad. Meta.- Alianza productiva entre organizaciones empresariales campesinas (OEC) y empresa Láctea SA, consolidada y generadas alianzas institucionales entre GL y CC para desarrollar</p>	<p>Actividad 2.1 Alianza estratégica entre OEC y Láctea SA</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>MINAG</p>	<p>72100-72145 Contrato servicios capacitación en articulación empresarial 72300-72399 Bienes y materiales para capacitación</p>	<p>9,310 2,483</p>
<p>Meta.- Alianza productiva entre organizaciones empresariales campesinas (OEC) y empresa Láctea SA, consolidada y generadas alianzas institucionales entre GL y CC para desarrollar</p>	<p>2.2 Documentación / difusión de procesos, con participación de comuneros</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>MINAG</p>	<p>72100-72145 Contrato servicios capacitación en registro de información, en recopilación de aprendizajes y documentación de resultados 71400-71405 Asistencia técnica en registro y difusión de experiencias y resultados 71300-71305 Sistematización 72300-72399 Bienes y materiales para sistematización</p>	<p>2,069 2,069 9,310 3,103</p>

entornos rurales competitivos. Línea de Base.- Ninguna relación comercial con empresas de derivados lácteos. Un compromiso escrito y uno verbal de Alcaldes de distritos de referencia de las CC (2 de 3) para cercar terrenos con pastos cultivados. Indicadores.- Planes de desarrollo distritales de Chicche, Yanacancha y S.J de Óndores 2011-2012 incluyen mejoras de infraestructura productiva, y de desarrollo social para afianzamiento de condiciones productivas de la cadena láctea	2.3 Promoción de cadena productiva láctea ovejuna entre autoridades locales regionales				X	X	X	MINAG	MINAG	MINAG	71300-71305 Asistencia técnica en elaboración de propuestas para mejorar competitividad de entornos y en difusión y lobby de las mismas con autoridades y otros actores locales. 72300-72399 Bienes y materiales para elaboración de propuestas 74200-74215 Material de difusión	36,207 2,069 14,897
Auditoría del Proyecto	Visitas de auditoría				X			MINAG	MINAG	MINAG	74100-74110 Costos de auditoría	9,665
COSTO TOTAL (Año 1)												81,621
Costo Administrativo Incluido											Costo Administrativo	2,857
COSTO TOTAL (Año 2)											Costo Administrativo	869,131
Costo Administrativo Incluido												30,420

PLAN ANUAL DE TRABAJO Año: 2011

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANEADAS	PLAZOS				PARTES RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Recursos	Descripción del Presupuesto
(Año 3) 1. 600 criadores de ovinos (3OEC) venden regularmente leche de oveja, de 3000 nuevas ovejas lecheras, a empresa privada. Meta.- Tres experiencias exitosas de reconversión productiva sostenible y cabal funcionamiento de 3 OFEC Indicadores.- 500 Ha de pastos cultivados, por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, mejoradas genéticamente y por lo menos 50,000 litros de leche, en 18 meses, vendidos a Láctea	Actividad 1.1 I. Pasturas	X	X			MINAG		
	Actividad 1.2 Cobertizos	X	X	X	X	MINAG		
	Actividad 1.3 Inseminación			X	X	MINAG		
	Actividad 1.4 Mantenimiento hatos ganaderos	X	X	X	X	MINAG	71400-71405 Asistencia administrativa proyecto 71300-71305 Asistencia técnica y supervisión	29,793 62,069
	Actividad 1.5 Capacidades de gestión empresarial e innovación	X	X	X	X	MINAG	72100-72145 Contrato servicios capacitación en gestión empresarial 72300-72399 Bienes y materiales para capacitación 71300-71305 Asistencia técnica en gestión e innovación 71600-71610 Pasajes locales: Pasantías 71600-71620 Viáticos viajes locales: Pasantías 71600-71635 Otros gastos de viajes: Pasantías	9,310 16,966 13,345 15,317 12,414 3,103
(Año 3) 2. Condiciones sociales en el entorno de CC propician la consolidación de la cadena y su sostenibilidad. Meta.- Alianza productiva consolidada y generadas alianzas con GL y CC Indicadores.- PDR de Chicche, Yanacancha y S.J de Óndores 2011-2012 incluyen mejoras de infraestructura	Actividad 2.1 Alianza cadena	X	X	X	X	MINAG		
	2.2 Documentación de procesos,	X	X	X	X	MINAG	71400-71405 Asistencia técnica en registro y difusión 71300-71305 Sistematización	6,207 9,310
	2.3 Promoción de cadena entre autoridades locales regionales	X	X	X	X	MINAG	71300-71305 Asistencia técnica en elaboración de propuestas y en difusión y lobby de las mismas con autoridades y otros actores locales. 74200-74215 Material de difusión	46,552 16,966

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

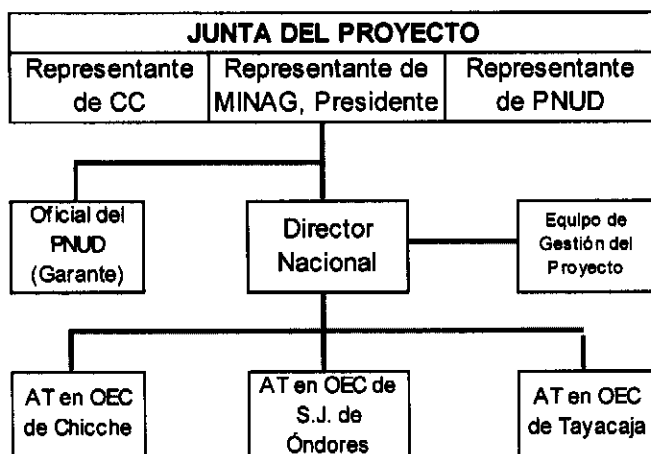
Auditoría del Proyecto	Visitas auditoría	de			X	MINAG	MINAG	74100-741110 Costos de auditoría	9,665
COSTO TOTAL (Año 3) Costo Administrativo (Incluido en el costo total del año)								<i>Costo Administrativo</i>	251,217 8,792

PLAN ANUAL DE TRABAJO Año 2012										
PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANEADAS	PLAZOS				PARTES RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO		Monto (US\$)	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Recursos	Descripción del Presupuesto		
(Año 4) 1. 600 criadores de ovinos venden regularmente leche de oveja, de 3000 nuevas ovejas lecheras, a empresa privada. Meta. - Tres experiencias exitosas de reconversión productiva sostenible y cabal funcionamiento de 3 OEC Indicadores. - 500 Ha de pastos cultivados, por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, mejoradas genéticamente y por lo menos 50.000 litros de leche, en 18 meses, vendidos a Láctea	Actividad 1.1 I. Pasturas	X	X			MINAG	MINAG			
	Actividad 1.2 Cobertizos	X	X	X	X	MINAG	MINAG			
	Actividad 1.3 Inseminación	X	X	X	X	MINAG	MINAG			
	Actividad 1.4 Mantenimiento hatos ganaderos	X	X	X	X	MINAG	MINAG	71400-71405 Asistencia administrativa proyecto 71300-71305 Asistencia técnica y supervisión	7,709 16,060	
(Año 4) 2. Condiciones sociales en el entorno de CC propician la consolidación de la cadena y su sostenibilidad. Meta. - Alianza productiva consolidada y generadas alianzas con GL y CC Indicadores. - PDR de Chicche, Yanacancha y S.J de Óndores 2011-2012 incluyen mejoras de infraestructura	Actividad 1.5 Capacidades de gestión empresarial e innovación	X	X	X	X	MINAG	MINAG	72300-72399 Bienes y materiales para elaboración propuestas e información sobre gestión 71300-71305 Asistencia técnica en gestión e innovación	9,850 12,142	
	Actividad 2.1 Alianza cadena	X	X	X	X	MINAG	MINAG			
	2.2 Documentación de procesos,	X	X	X	X	MINAG	MINAG	71400-71405 Asistencia técnica en registro y difusión 71300-71305 Sistematización	6,424 9,310	
Auditoria del Proyecto	2.3 Promoción de cadena entre autoridades locales regionales	X	X	X	X	MINAG	MINAG	71300-71305 Asistencia técnica en elaboración de propuestas y en difusión y lobby de las mismas con autoridades y otros actores locales. 74200-74215 Material para elaboración de propuestas	16,060 2,141	
	Visitas de auditoría				X	MINAG	MINAG	74100-74110 Costos de auditoría	9,665	

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

Estructura Organizacional del Proyecto



ROLES Y RESPONSABILIDADES

1. **Junta del Proyecto.** La Junta del Proyecto es el grupo responsable que toma las decisiones de Gestión sobre la base del consenso con relación al proyecto. Está integrada por un representante del Ministerio de Agricultura, uno del PNUD y uno que representa a las tres Comunidades Campesinas participantes. La Junta nombra el Director Nacional del Proyecto y aprueba cuando el Director Nacional requiere de algún tipo de orientación, incluidas recomendaciones para la aprobación de evaluaciones al proyecto por parte del PNUD / Asociado en la implementación. Esta modalidad de consenso en las decisiones facilita el entendimiento y éxito sobre la base del necesario involucramiento de las partes en todos los aspectos de la ejecución y expectativas de resultados favorables.

Las evaluaciones del proyecto que efectúa este grupo se programan en eventos definidos anualmente, durante el desarrollo del proyecto, o cuando lo considere necesario el Director Nacional del Proyecto. Este grupo es consultado por el Director Nacional del Proyecto para la toma de decisiones cuando por restricciones de tiempo y presupuesto su capacidad de gestión ha sido excedida. En este sentido la Junta podrá autorizar desviaciones sustantivas respecto a los planes aprobados sobre la base del Plan Anual de Trabajo (AWP).

El grupo de la Junta contempla las tres funciones siguientes:

- **Un Ejecutivo**, en representación del MINAG, identificado estrechamente

con el proyecto. Actuará como Presidente del Grupo.

- **Un Proveedor Superior** en representación del PNUD, involucrado con proveer experiencia técnica al proyecto; así mismo, actúa como guía en cuanto a la factibilidad técnica del proyecto.
- **Un Beneficiario Superior** - en representación de los intereses de los beneficiarios últimos del proyecto, las tres Comunidades Campesinas - quien permite garantizar el cumplimiento de los beneficios del proyecto desde la perspectiva los productores ovejeros y las tres comunidades campesinas. Las tres comunidades eligen a un representante común para facilitar las decisiones y recoger los aspectos importantes para ellas.

Los potenciales miembros de la Junta del Proyecto serán debidamente examinados y recomendados para su aprobación durante la reunión del Comité de Evaluación de Programas (PAC).

2. **Garante del Proyecto.** La función de Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro de la Junta del Proyecto, sin embargo, dicha función también puede ser delegada. El Garante del Proyecto respalda la labor de la Junta del Proyecto y de la Junta de Resultados al cumplir funciones de seguimiento y de vigilancia del proyecto en forma objetiva e independiente. Esta función garantiza la debida administración y conclusión de las etapas adecuadas de la gestión del proyecto. El Garante del Proyecto no es subordinado al Director Nacional del Proyecto. En consecuencia, ninguna de las funciones de Garantía a cargo de la Junta del proyecto puede ser delegada al Director Nacional del Proyecto: El PNUD designa a una persona para que desarrolle la mencionada función, la cual es obligatoria para todos los Proyectos. Típicamente, un Oficial de Programa del PNUD es quien cumple la función de Garante del Proyecto.
3. **Director Nacional del Proyecto.** El Director Nacional es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de la Junta del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por dicha Junta. La principal responsabilidad del Director Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo. El MINAG, Asociado en la Implementación y Entidad de Ejecución designa al Director Nacional del Proyecto.

Soporte del Proyecto. El Grupo Técnico de tres profesionales del MINAG proporciona respaldo al Director Nacional del Proyecto en la gestión, y un asistente técnico a la administración.

Participación de las Comunidades Campesinas y de la empresa privada, aliados en la implementación del proyecto

El proyecto procura el empoderamiento de los productores comuneros en el desarrollo del proyecto y en el usufructo y conducción de sus resultados, en los menores plazos posibles, de ahí que los miembros de las comunidades campesinas beneficiarias y de las organizaciones económicas campesinas que ellos conformen están estrechamente involucrados, tanto en la conducción (mediante su representante en la Junta del Proyecto) como en la ejecución del mismo, para garantizar su aprehensión efectiva de aprendizajes y resultados.

Para la realización de la iniciativa, las comunidades campesinas proporcionarán mano de obra en una serie de actividades: mejora de canales de riego, construcción de melgas, siembra y riegos, fertilización, preparación de materiales de la zona para la construcción de cobertizos, aporte, selección y seguimiento de ovejas a ser inseminadas. Asimismo, la propuesta procura que ellos sean incorporados sistemáticamente en la realización de tareas especializadas, como son las de inseminación, de generación de innovaciones tecnológicas y sociales, gestión empresarial de sus organizaciones económicas; en el recuento y elaboración de la memoria colectiva de la experiencia, en la negociación con empresas y autoridades. Todo con la finalidad de que los logros del proyecto sean superados sosteniblemente por los destinatarios del mismo, los productores comuneros.

Como se ha señalado en el Marco Institucional del proyecto, la empresa privada Láctea S.A. ha estado vivamente involucrada en el nacimiento y desenvolvimiento de esta iniciativa. Ella ha comprometido su asistencia técnica para garantizar la calidad de los productos a lograr con el apoyo del proyecto, en la apuesta compartida por fortalecer la cadena productiva láctea ovejuna.

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a las Políticas y Procedimientos del PNUD, el presente Proyecto será monitoreado según lo siguiente:

1. Durante el Ciclo Anual del Proyecto

- Trimestralmente, para evidenciar el avance hacia el logro de los resultados claves del proyecto, basados en los criterios cualitativos y métodos definidos en la "Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto".
- Con el fin de facilitar el seguimiento y solucionar eventuales problemas, el "Registro de Problemas" será activado y actualizado en el sistema Atlas

por el Director Nacional del Proyecto.

- El “Registro de Riesgos” definido durante la fase de formulación del Proyecto, será activado en Atlas por el Director Nacional del Proyecto. El Registro de Riesgos será regularmente actualizado en Atlas, evaluando el ambiente externo que podría afectar la implementación del Proyecto.
- Sobre la base de la información ingresada en Atlas, un “**Reporte Trimestral de Avance del Proyecto**” será proporcionado por el Director Nacional del Proyecto a la Junta a través del Garante del Proyecto.
- El registro de “Lecciones Aprendidas” será activado en Atlas y actualizado regularmente para asegurar aprendizaje progresivo y facilitar la preparación del “Reporte de Lecciones Aprendidas” al fin del Proyecto (Anexo “Reporte Final del Proyecto”).
- El Plan de Monitoreo del Proyecto (Monitoring Schedule Plan) será activado en Atlas y actualizado para registrar el estatus de cumplimiento de las acciones clave de monitoreo planteadas.
- En caso que el Proyecto no disponga de acceso externo al Sistema Atlas, hasta que esta herramienta no esté disponible, la información será proporcionada semestralmente por el Director Nacional a través de Reportes Semestrales y Anuales de Avance del Proyecto. Esta información será ingresada por el Garante del Proyecto en el sistema Atlas, dejando la salvedad que el contenido de la misma es responsabilidad del Asociado en la Implementación.

2. Anualmente y al Fin del Proyecto

Reporte Anual del Proyecto, el cual será preparado por el Director Nacional y compartido con las Juntas de Proyecto y de Resultado, usando el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto (QPR), considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto.

Reunión Anual y Final del Proyecto. Sobre la base del “Reporte Anual del Proyecto” se realizará una Reunión anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año, para revisar y evaluar la performance del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el nivel de logros de los Productos y su

alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País.”

3. Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto

PRODUCTO 1: Tres asociaciones, de 600 comuneros criadores de ovinos, venden regularmente leche de oveja, a precios de mercado, de por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, a empresa privada		
Actividad 1.1 (Atlas Activity ID)	Instalación de pasturas	Fecha de: Inicio: 15/12/09 Cumplimiento: 15/02/12
Propósito	Generar alimentos suficientes y adecuados para la crianza de las ovejas mejoradas	
Descripción	1.1.1. Construcción /habilitación canales de riego. 1.1.2. Roturación de suelos, construcción de melgas. 1.1.3. Fertilización de suelos. 1.1.4. Siembra manual. 1.1.5. Riegos	
Criterio de Calidad % de área en producción, de hectáreas sembradas con pastos cultivados	Método de Verificación Reporte de Visita de campo de supervisor del proyecto	Fecha de Verificación 1ra. Quincena abril de 2010 y 2012

Actividad 1.2 (Atlas Activity ID)	Construcción de cobertizos	Fecha de: Inicio: 15/03/10 Cumplimiento: 15/10/12
Propósito	Garantizar alojamientos adecuados para las ovejas a ser inseminadas y para sus crías y así reducir la mortandad/ morbilidad.	
Descripción	1.2.1 Diseño de instalaciones. 1.2.2 Preparación de materiales 1.2.3 Construcción. 1.2.4 Equipamiento.	
Criterio de Calidad Nº de cobertizos suficiente y con instalaciones adecuadas	Método de Verificación Reporte de Visita de campo de supervisor del proyecto	Fecha de Verificación 15/10/2010 y 15/10/12

PRODUCTO 1: Tres asociaciones, de 600 comuneros criadores de ovinos, venden regularmente leche de oveja, a precios de mercado, de por lo menos 3000 nuevas ovejas lecheras, a empresa privada		
Actividad 1.3 (Atlas Activity ID)	Inseminación de ovejas	Fecha de: Inicio: 15/02/10 Cumplimiento: 15/12/12
Propósito	Incrementar la cantidad/ calidad de leche producida por las ovejas de los comuneros de Chicche, Yanacancha y San Juan de Óndores	
Descripción	1.3.1 Adquisición equipos y materiales para inseminación. 1.3.2 Capacitación a personal 1.3.3 Sincronización de celo. 1.3.4 Inseminación.	
Criterio de Calidad Por lo menos el 40% de las ovejas inseminadas por vez resultan preñadas.	Método de Verificación Registros de preñez/ oportunidad de inseminación en las OEC	Fecha de Verificación 15/05/2010 y cada siguiente trimestre

Actividad 1.4 (Atlas Activity ID)	Mantenimiento de hatos ganaderos	Fecha de: Inicio: 15/03/10 Cumplimiento: 15/12/12
Propósito	Asegurar el incremento del número de ovejas mejoradas genéticamente y su buen crecimiento y rendimiento lechero, cárnico y lanar.	
Descripción	1.4.1 Selección de pastores. 1.4.2 Organización manejo hatos 1.4.3 Gestión de sanidad. 1.4.4 Selección / capacitación de ordeñadores. 1.4.5 Labores de pastoreo y ordeño.	
Criterio de Calidad Incremento de 15% semestral de la cantidad de leche vendida	Método de Verificación Registros de ventas de las OEC	Fecha d Verificación 1ra. Semana de mes, por trimestre, por tres años

Actividad 1.5 (Atlas Activity ID)	Desarrollo de capacidades de gestión empresarial e innovación, con productores ovejeros campesinos	Fecha de: Inicio: 15/12/09 Cumplimiento: 15/12/12
Propósito	Que productores ovejeros gestionen sosteniblemente sus emprendimientos productivos	
Descripción	1.5.1 Capacitación sobre gestión empresarial a CC. 1.5.2 Constitución de organización empresarial. 1.5.3 Seguimiento de plan de comercialización y aprobación de balance anual de OEC, por productores ovejeros 1.5.4 Pasantías y cursos de capacitación sobre innovación para desarrollo de nuevos productos 1.5.5 Plan de innovación y mercadeo de nuevos productos y derivados de la producción de ovinos	
Criterio de Calidad Utilidad de venta de productos ovejunos, de por lo menos el 5% de su inversión.	Método de Verificación Análisis de reportes administrativos/ contables de organizaciones empresariales de productores ovejeros	Fecha de Verificación Cada última semana de semestre, por tres años.

PRODUCTO 2: Condiciones sociales en el entorno institucional y social rural andino de Comunidades Campesinas propician la consolidación de la cadena y su sostenibilidad

Actividad 2.1 (Atlas Activity ID)	Alianza estratégica entre organizaciones empresariales de comuneros y empresa Láctea	Fecha de: Inicio: 15/12/09 Cumplimiento: 15/12/12
Propósito	Garantizar la colocación de los productos de los comuneros ovejeros mediante empresas de cadena láctea ovejuna	
Descripción	2.1.1 Establecimiento de acuerdos comerciales y de cooperación empresarial entre empresas privadas y OEC. 2.1.2 Acuerdos para comercialización de derivados lácteos entre OEC, Láctea SA y/o otras empresas privadas.	
Criterio de Calidad Convenios de cooperación entre OEC de tres CC y empresa Láctea SA cumplidos	Método de Verificación Revisión anual de convenios de cooperación, con las partes.	Fecha d Verificación Primera semana de diciembre: 2010, 2011 y 2012

Actividad 2.2 (Atlas Activity ID)	Documentación / difusión de procesos, con participación de comuneros	Fecha de: Inicio: 15/12/09 Cumplimiento: 15/12/12
Propósito	Generar una memoria colectiva de logros / superación de dificultades que fortalezca la	

	autoestima de comuneros y los empodere del desarrollo que generen	
Descripción	2.2.1 Capacitación a comuneros en registro / recopilación de aprendizajes / logros. Difusión sistemática de los mismos. 2.2.2 Elaboración de sistematización y difusión de la misma	
Criterio de Calidad Nº de pasantías de otras comunidades campesinas y de productores de otras regiones	Método de Verificación Registro de visitas de cada comunidad	Fecha d Verificación Primera semana de diciembre: 2010, 2011 y 2012

Actividad 2.3 (Atlas Activity ID)	Promoción de cadena productiva lácteo ovejuna entre autoridades locales regionales	Fecha de: Inicio: 15/12/09 Cumplimiento: 15/12/12
Propósito	Desarrollo de condiciones favorables a competitividad y sostenibilidad de emprendimientos de cadena lácteo ovejuna en entornos rurales	
Descripción	2.3.1 Presentación de sistematización y perspectivas de crecimiento de la cadena láctea ovejuna como alternativa para superación de pobreza campesina. 2.3.2 Determinación de aspectos locales que requieren inversión social para mejora de competitividad de cadena. 2.3.3 Formulación de iniciativas sobre dichos aspectos. 2.3.4 Lobby para apoyo social a financiación local/ regional a iniciativas de mejora de infraestructura.	
Criterio de Calidad Nº de proyectos incorporados en presupuestos locales, propuestos por comunidades campesinas co-ejecutoras del proyecto	Método de Verificación Presupuestos participativos locales, aprobados durante 2011 y 2012	Fecha de Verificación Junio de 2011 y de 2012

Plan de Monitoreo del Proyecto

Plan de Monitoreo del Proyecto						
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha Prevista	Fecha Efectiva	Status	Comentarios
Informe Trimestral	<p>-Incremento y situación de áreas con cultivo de pastos;</p> <p>-Nº de ovejas preñadas; corderillos, corderos para saca.</p> <p>-Cobertizos suficientes y adecuados a población ovejuna.</p> <p>-Mantenimiento en Nº, peso y sanidad de ovejas según los indicadores proyectados</p> <p>-Manejo contable y administrativo de OEC al día</p> <p>-Venta de leche y otros productos marcha según lo convenido con empresa.</p> <p>Registros de aprendizajes/logros, al día.</p> <p>Registros de visitantes a las CC, al día.</p> <p>Cumplimiento del cronograma de propuestas de innovaciones productivas y mejoras en entorno rural</p>	Supervisor de campo y asistentes técnicos, para desarrollo humano y de capital social y asistente administrativo	Segunda semana de: Abril, Julio, Octubre y diciembre de cada año (2010, 2011 y 2012)			
Informe Anual	<p>-Incremento del número del hatu ganadero, cumplimiento de estándares de crianza/producción/ saca.</p> <p>Cumplimiento cabal de obligaciones con terceros. (Balance de resultados)</p> <p>-Desempeño de ratios de ganancia/ reinversión.</p> <p>Posicionamiento de las OEC expresado en Nº de visitas a la experiencia y Nº de propuestas colocadas en Gobiernos locales/ regional</p>	Director Nacional y equipo de gestión del proyecto	Primera semana de febrero de cada año ((2010, 2011 y 2012)			
Auditoría	Funcionamiento contable, financiero y administrativo	Auditor Externo	Abril 2011 - 2012 y 2013			
Evaluación	Cumplimiento de indicadores	Equipo de gestión del proyecto	Enero de cada año			
Acción de	Descripción	Respon-	Fecha	Fecha	Status	Comentarios

Monitoreo		sable	Prevista	Efectiva		
Visita de Monitoreo	Revisión mensual de avances, base del informe trimestral	Supervisor	Primera semana de cada mes			
Reunión Anual	Para evaluación conjunta, presidida por la Junta del Proyecto y en la que participan los directivos de las CC y de las OEC, representantes de las empresas privadas, directivos del MINAG y el personal involucrado en la ejecución del proyecto	Director Nacional y equipo de gestión del proyecto	Primera semana de marzo de cada año ((2010, 2011 y 2012)			
Apreciación Actividad x						
Otros						

Control de Gestión

El proyecto será auditado una vez al año, durante los tres años de su ciclo de vida, para lo cual se ha previsto la partida respectiva en el presupuesto de proyecto. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

VI. CONTEXTO LEGAL

Este Documento, junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el Documento de Proyecto referido como tal en el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica aprobado por el Gobierno del Perú, mediante Resolución Legislativa 13706 del 6 de octubre de 1961, y del Convenio de Privilegios e Inmunidades y el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre el PNUD y el Sector. Todas las provisiones del CPAP se aplican a este Documento de Proyecto.

El presente Documento de Proyecto será el instrumento al que hace referencia las Disposiciones Complementarias que se encuentran en el Anexo 2E.

De acuerdo a las Disposiciones Complementarias arriba mencionadas, la seguridad del personal y propiedades del MINAG, Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, serán responsabilidad de éste.

El MINAG, Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución se encargará de:

- a) Definir y mantener actualizado un Plan de Seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país.
- b) La plena implementación del Plan de Seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si el Plan de Seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho Plan puede ser considerada como incumplimiento del presente Acuerdo.

El MINAG como Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos usados en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

VII. ANEXOS:

- *Análisis de Riesgos.*
- *CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD.*
- *Disposiciones Complementarias.*
- *Acuerdos Adicionales. Debe adjuntarse cualquier acuerdo adicional, tales como Acuerdos de Costo Compartido o Acuerdos de Cooperación en proyectos celebrados con ONG6 (donde la ONG se designa como la "entidad de ejecución").*
- *Términos de Referencia del equipo clave del Proyecto (si es necesario)*
- *Resultados de la Apreciación de Capacidades del Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución.*
- *Cláusulas Especiales. En caso de acuerdo de costo compartido con el Gobierno, lo que no se incluye dentro del ámbito del CPAP, se deben incluir las siguientes cláusulas:*

El Calendario de Pagos y los detalles de la cuenta bancaria del PNUD

El monto del pago, si éste se efectúa en una moneda distinta al dólar de Estados Unidos de Norteamérica, será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha del mismo. En caso de existir alguna variación en el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas, en forma previa a la plena utilización del pago por parte del PNUD, el monto del saldo de los fondos aún retenidos para entonces será ajustado según corresponda. Si se registra, en tal caso, una pérdida en el monto del saldo de los fondos, el PNUD informará debidamente al Gobierno, con el objeto de determinar la factibilidad de una financiación adicional por parte de dicho Gobierno. En caso que tal financiación adicional no sea posible, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda proporcionada al proyecto.

El anterior calendario de pagos toma en consideración la necesidad que los pagos se efectúen por adelantado con respecto a la ejecución de las actividades planificadas. Éste podrá ser enmendado para que mantenga su coherencia con respecto al progreso experimentado a medida que el proyecto se realiza.

El PNUD recibirá y administrará el pago de acuerdo con los reglamentos, las

¹ Para proyectos del FMAM, un acuerdo con cualquier ONG preseleccionada para actuar como principal contratista debe incluir los argumentos que respalden dicha preselección.

reglas y las directivas del mismo.

Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Si se esperan o se consideran alzas no programadas en gastos o en compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuación en las tasas de cambio o hechos fortuitos), el PNUD entregará al gobierno -de manera oportuna- una estimación complementaria, indicando la financiación adicional necesaria. El Gobierno hará sus mejores esfuerzos para obtener los fondos adicionales requeridos.

Si los pagos arriba mencionados no son recibidos según lo indica el calendario de pagos o si la financiación adicional requerida como lo menciona el párrafo anterior no está disponible por parte del Gobierno u otras fuentes, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda que se proporciona al proyecto regido por el presente Acuerdo.

Todo interés devengado atribuible a la contribución recibida será abonado a la Cuenta de Costos Compartidos del Programa y se utilizará según los procedimientos del PNUD establecidos.

De acuerdo a las decisiones y directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD, La contribución será cargada:

- a. En los proyectos financiados con fondos negociados directamente por el PNUD, mediante Fondos de fideicomiso o de Terceras partes, el porcentaje lo establecerá el PNUD en el rango del 5% - 7% sobre los fondos ejecutados, dependiendo de la complejidad y seguimiento que requerirán dichos fondos en el proyecto.*
- b. Para los proyectos financiados con fondos aportados por el Gobierno, independientemente del origen de dichos fondos (Organismos Multilaterales de crédito, donantes o cooperantes bilaterales o fondos presupuestales), el porcentaje base a aplicar será de 3% de los fondos ejecutados. Dicho porcentaje podrá ser aumentado dependiendo de la complejidad de cada operación.*

El PNUD será titular de la propiedad de los equipos, suministros y otros bienes financiados a partir de la contribución. Los temas relacionados con la transferencia de dicha propiedad por parte del PNUD serán determinados de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUD.

La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa, según se estipula en la reglamentación financiera,

normas y directivas del PNUD.

ANEXO 2-A

REGISTROS DE RIESGOS FUERA DE LÍNEA

Nombre del Proyecto: "Reconversión genética de ovinos de leche, para inserción ventajosa en cadena láctea de tres comunidades campesinas de Junín".		Award ID: 00058670			Fechas			
Descripción	Fecha de Identificación	Tipo	Impacto & Probabilidad Escala de 1 (bajo) y 5 (alto)	Respuesta Gerencial/ Medida de Mitigación	Responsable	Remitido y Actualizado por	Ultima Actualización	Estado
1. Sequías y desastres naturales	16 nov. 09	Medio ambiental	Reducción de los pastos, mortalidad de ovinos, y disminución de la productividad del negocio empresarial P = 3 I = 2	Seguimiento meteorológico continuo y stock permanente de insumos para ocurrencia. Proveer infraestructura adecuada a los animales				
2. Problemas de entendimiento entre la empresa y comuneros en implementación y desarrollo de la cadena productiva	16 nov. 09	Organizacional	Confrontación entre las partes por ausencia de entendimiento y dificultad de lograr un diálogo permanente P = 3 I = 2	Seguimiento para asegurar un diálogo franco y cordial permanente entre las partes. Responsabilidades y derechos establecidos desde el inicio.				
3. El proceso y transferencia de tecnología de última generación no se adapta al nivel de conocimiento de comuneros	16 nov. 09	Operativo	Retraso en las adecuaciones del proyecto y prolongación en la consecución de resultados. P = 2 I = 2	Ajuste de las metodologías de transferencia y adopción tecnológica acorde a cultura de comuneros				

REGISTROS DE RIESGOS FUERA DE LÍNEA

Award ID:00058670

Nombre del Proyecto: "Reconversión genética de ovinos de leche, para inserción ventajosa en cadena láctea de tres comunidades campesinas de Junín"				Fechas				
Descripción	Fecha de Identificación	Tipo	Impacto (I) & Probabilidad (P) Escala de 1 (bajo) y 5 (alto)	Respuesta Gerencial/ Medida de Mitigación	Responsable	Remitido y Actualizado por	Última Actualización	Estado
4	Dificultad en lograr alianzas institucionales entre los gobiernos locales y las comunidades campesinas para desarrollar entornos rurales competitivos.	16 nov. 09	Político	Atraso en el logro de metas por la dificultad en lograr entornos rurales competitivos entre los gobiernos locales y las comunidades campesinas. P= 2 I= 3	1. Apoyar coordinación funcional con gobiernos locales para mejorar competitividad. 2. Acuerdos operativos en presupuesto institucional de gobiernos locales.			
5	Disminución del mercado de los productos de la cadena láctea	16 nov. 09	Financiero	Disminución de la rentabilidad del proceso productivo y los ingresos de las comunidades campesinas. P= 2 I= 3	Seguimiento al mercado e identificaciones de nuevas oportunidades			
6	Dificultad de brindar mano de obra de comunidades campesinas por debilidad institucional	16 nov. 09	Operativo	Atraso y disminución del logro de metas, reducción del impacto. P = 2 I = 2	Establecer contratos con las comunidades y brindar capacitación en las tareas del programa			
7	Dificultad en formar asociaciones de comuneros y fomentar su participación en cadenas productivas	16 nov. 09	Organizacional	Atraso y disminución del logro de metas, particularmente en cadenas productivas P = 2 I = 3	Fortalecer capacidad de gestión de productores ganaderos, y su actitud y aptitud para trabajar en alianzas productivas.			

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00058670

Award Title: "Reconversión genética de ovinos de leche Junín

Year: 2009

Report Date: 25/11/2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00072994	Capacitación a tres Asociación	4) Tres asociaciones venden le			PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71300	Local Consultants	5,172.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71400	Contractual Services - Individ	2,483.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72100	Contractual Services-Companie	73,966.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	2,857.00
TOTAL										84,478.00
GRAND TOTAL										84,478.00



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00058670

Award Title: "Reconversión genética de ovinos de leche Junin

Year: 2010

Report Date: 25/11/2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00072994	Capacitación a tres Asociacion	Al tres asociaciones venden le			PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71300	Local Consultants	67,552.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71400	Contractual Services - Individ	81,000.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71600	Travel	31,034.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72100	Contractual Services-Companie	56,102.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72300	Materials & Goods	534,327.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72800	Information Technology Equipm	3,103.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	73400	Rental & Maint of Other Equip	2,245.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	74500	Miscellaneous Expenses	2,586.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	27,228.00
TOTAL										
00073004	Condiciones Sociales Mejoradas	Condiciones mejoradas			PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71300	Local Consultants	38,276.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71400	Contractual Services - Individ	2,069.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72100	Contractual Services-Companie	18,621.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72300	Materials & Goods	7,655.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	74100	Professional Services	9,665.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	14,897.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	3,191.00
TOTAL										
GRAND TOTAL										
										899,551.00



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00058670

Report Date: 25/11/2009

Award Title: "Reconversión genética de ovinos de leche Junín

Year: 2011

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00072994	Capacitación a tres Asociacion	1) Tres asociaciones venden le			PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71300	Local Consultants	75,414.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71400	Contractual Services - Individ	29,793.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71600	Travel	31,034.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72100	Contractual Services-Companie	9,310.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72300	Materials & Goods	16,966.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	5,688.00
TOTAL										168,205.00
00073004	Condiciones Sociales Mejoradas	1) Condiciones mejoradas			PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71300	Local Consultants	55,862.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71400	Contractual Services - Individ	6,207.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	74100	Professional Services	9,665.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	16,965.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	3,105.00
TOTAL										91,804.00
GRAND TOTAL										260,009.00



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00058670

Report Date: 25/11/2009

Award Title: "Reconversión genética de ovinos de leche Junín

Year: 2012

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00072994	Capacitación a tres Asociacion	4) tres asociaciones venden le			PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71300	Local Consultants	28,202.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71400	Contractual Services - Individ	7,709.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	72300	Materials & Goods	9,850.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	1,602.00
										47,363.00
00073004	Condiciones Sociales Mejoradas	2) Condiciones mejoradas			PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71300	Local Consultants	25,370.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	71400	Contractual Services - Individ	6,424.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	74100	Professional Services	9,665.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,141.00
					PER-Ministerio de Agricultura	30071	MINAGRIC	75100	Facilities & Administration	1,526.00
										45,126.00
										92,489.00

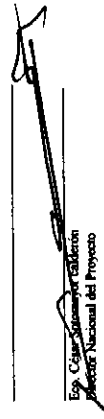
PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2009

Nombre y número del Proyecto:

Cuenta presupuestal	Descripción	Cantidad	Monto Estimado USD X 000	Monto contratado USD X 000	Tipo de Compraventa (Local/Intern)	Método de Adquisición	Fecha estimada inicio proceso SDC/LAL/SDP	Fecha estimada recepción/apertura/oferta/propuestas	Fecha estimada adjudicación del contrato (CAF)	Fecha estimada término del contrato	A cargo de	Comentarios
72100	Contratación subquímica rotación de suelas	1	73.966		Local	SDC	Dic. 2009	Dic. 2009	Dic. 2009		PNUD	Se requiere esta labor como paso previo a la instalación de pasturas
	Subtotal 1		73.966									
71300	Profesional nacional para supervisión		3.172		Local	SDC	Dic. 2009	Dic. 2009	Dic. 2012		PNUD	Profesional para toda la duración del proyecto
71400	Asistencia técnica		2.483		Local	SDC	Dic. 2009	Dic. 2009	Ene. 2010		PNUD	Apoyo en las actividades del proyecto
	Subtotal 2		7.655									
	Subtotal 3		0									
	Subtotal 4		0									
	Total (1+2+3+4)		81.621									

Elaborado por:

Aprobado por:


 César González
 Director Nacional del Proyecto

G: Garantía
 LPI: Licitación Pública Internacional
 LIR: Licitación Internacional Restringida
 LN: Licitación Nacional
 CD: Contratación Directa
 SDC: Solicitud de Cotización (Para contratos > USD 2.500 < USD 100.000)
 LAL: Licitación a Licitador (Para contratos >= USD 100.000). Se utiliza para la adquisición de bienes. También se puede usar para obras civiles y servicios que pueden expresarse cuantitativamente y cualitativamente.
 SDP: Solicitud de Propuesta (Para contratos >= USD 100.000). Se utiliza cuando los usuarios sólo pueden expresar de modo cualitativo o cuantitativo. Se utiliza generalmente para la adquisición de bienes complejos y servicios.

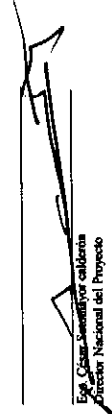
PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2010

Nombre y número del Proyecto:

Cuenta presupuestal	Descripción	Cantidad	Monto Estimado USD X 000	Monto contratado USD X 000	Tipo de Competencia (Local/nacional)	Método de Adquisición	Fecha estimada inicio proceso SDC/IAL/SDP	Fecha estimada recepción/apertura/ofertas/propuestas	Fecha estimada adjudicación del contrato (CAP)	Fecha estimada término del contrato	A cargo de	Comentarios
71400	Mantenimiento de instalaciones	1	2.245		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para mantenimiento de leños granaderos
	Subtotal 1		2.245									
71500	Profesional nacional para supervisión	1	5.171		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para instalación de pastures
71600	Profesional nacional para supervisión	1	10.345		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para construcción de cobertres
71400	Asistencia técnica	1	2.483		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para instalación de pastures
71400	Asistencia técnica	1	4.966		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para construcción de cobertres
71400	Asistencia técnica	1	43.178		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de ovejais
71000	Servicio de sincronización de celo e inseminación	1	15.517		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de ovejais
71300	Profesional nacional para supervisión	1	7.448		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
71400	Asistencia técnica	1	53.69		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
71400	Personal técnico y administrativo DEC	1	12.414		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
71400	Asistencia administrativa	1	23.862		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
71000	Servicios de capacitación	1	10.924		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
71300	Asistencia técnica	1	10.655		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Capacitación en gestión empresarial e innovación
72100	Capacitación en articulación empresarial	1	9.310		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para gestión e innovación
72100	Capacitación en registro e información, recopilación y documentación	1	2.069		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Alianza estratégica entre DEC y Lactia SA
71400	Asistencia técnica en registro y difusión de experiencias y tecnologías	1	2.069		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Documentación y difusión de procesos con participación de comunitarios
71300	Sistematización	1	9.310		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Documentación y difusión de procesos con participación de comunitarios
71300	Asistencia técnica en elaboraciones de propuestas	1	36.207		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Documentación y difusión de procesos con participación de comunitarios
74100	Costos de auditoría	1	9.665		Local	SDC	Oct. 2010	Oct. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para promoción de cadena productiva láctea ovejuna entre autoridades locales y regionales
	Subtotal 2		273.284									
74500	Traslado de insumos	1	2.586		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Ene. 2010	PNUD	Traslado de la semilla a las comunidades
72300	Compra de materiales	1	123.103		Local	LN	Abr. 2010	Abr. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para construcción de cobertres
72300	Administración de equipos e insumos	1	62.615		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para implementación de cobertres
72300	Bienes y materiales	1	20.69		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para implementación de cobertres
72300	Bienes y materiales	1	24.414		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
72800	Software	1	3.103		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Jun. 2010	PNUD	Capacidades de gestión empresarial e innovación
72300	Bienes y materiales para capacitación	1	2.483		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Jun. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
72300	Bienes y materiales para sistematización	1	3.103		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Jun. 2010	PNUD	Alianza estratégica entre DEC y Lactia SA
72300	Bienes y materiales para sistematización	1	3.103		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Jun. 2010	PNUD	Documentación y difusión de procesos con participación de comunitarios
72300	Bienes y materiales para elaboración de propuestas	1	2.069		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para promoción de cadena productiva láctea ovejuna entre autoridades locales y regionales
74200	Material de difusión	1	14.897		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para promoción de cadena productiva láctea ovejuna entre autoridades locales y regionales
	Subtotal 3		239.063									
72300	Administración de producciones médicas	1	90.348		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Season para implementación de ovejais
72300	Adquisición de alimentos e insumos	1	103.559		Local	LN	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
72300	Adquisición de medicamentos	1	12.046		Local	SDC	Abr. 2010	Abr. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para implementación de leños granaderos
71600	Presales	1	15.517		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para pasantías locales
71600	Viajeros	1	12.414		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para pasantías locales
71600	Gastos de viajes	1	3.103		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Dic. 2010	PNUD	Para pasantías locales
72300	Adquisición de insumos (semillas)	1	97.552		Local	SDC	Ene. 2010	Ene. 2010		Feb. 2010	PNUD	Siembra de 300 lt
	Subtotal 4		334.339									
	Total (1-2-3-4)		869.131									

Elaborado por:

Aprobado por:


César Santisteban
Director Nacional del Proyecto

Glosario:
LPI: Licitación Pública Internacional
LIR: Licitación Internacional Restringida
LN: Licitación Nacional
CD: Contratación Directa

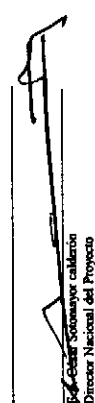
IAL: Subsidio de Cotización (Para contratos > USD 2.500 < USD 100.000)
IAI: Inversión a Licitación (Para contratos >= USD 100.000). Se utiliza para la adquisición de bienes. También se puede usar para obras civiles y servicios que pueden expresarse cuantitativamente y cualitativamente.
SDP: Solicitud de Propuesta (Para contratos >= USD 100.000). Se utiliza cuando los insumos y/o productos no pueden expresarse de modo cuantitativo o cualitativo. Se utiliza generalmente para la adquisición de bienes complejos y servicios.

Nombre y número del Proyecto:

Cuenta presupuestal	Descripción	Cantidad	Monto Estimado USD X 000	Monto contratado USD X 000	Tipo de Competencia (Local/Nacional)	Método de Adquisición	Fecha estimada inicio proceso SDC/LA/SDP	Fecha estimada recepción/apertura/oferta/propuesta	Fecha estimada adjudicación del contrato (CAP)	Fecha estimada término del contrato	A cargo de	Comentarios
Subtotal 1												
71000	Asistencia administrativa	1	29,933		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para mantenimiento de listas pendientes
71300	Asistencia técnica y supervisión	1	62,069		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para mantenimiento de listas pendientes
72100	Gestión empresarial	1	9,310		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
71300	Asistencia técnica en gestión e innovación	1	13,345		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
71400	Asistencia técnica en estudio y difusión	1	6,207		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para documentación de procesos
71300	Subcontratación	1	9,310		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para documentación de procesos
71300	Asistencia técnica en elaboración de propuestas	1	46,532		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para promoción de cadena productiva lácteo ovejuna entre autoridades locales y regionales
74100	Auditoría	1	9,665		Local	SDC	Oct. 2011	Oct. 2011	Oct. 2011	Dic. 2011	PNUD	Visitas de auditoría
Subtotal 2												
			186,251									
72300	Bienes y materiales para capacitación	1	16,966		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
74200	Materiales de difusión	1	16,966		Local	SDC	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para promoción de cadena productiva lácteo ovejuna entre autoridades locales y regionales
Subtotal 3												
			33,932									
71600	Pasajes locales para pasantías	1	15,517		Local	LN	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
71600	Viajeros locales para pasantías	1	12,414		Local	LN	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
71600	Otros gastos para pasantías	1	3,103		Local	LN	Ene. 2011	Ene. 2011	Ene. 2011	Dic. 2011	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
Subtotal 4												
			31,034									
Total (1-5+3+4)			291,217									

Elaborado por:

Aprobado por:


 Oscar Sotomayor Calderón
 Director Nacional del Proyecto

Clave: LPI: Licitación Pública Internacional
 LIR: Licitación Internacional Remitienda
 LN: Licitación Nacional
 CD: Contratación Directa
 SDC: Solicitad de Cotización (Para contratos > USD 2,500 - USD 100,000)
 IAL: Invitación a Licitación (Para contratos >= USD 100,000). Se utiliza para la adquisición de bienes. También se puede usar para obras civiles y servicios que pueden expresarse cuantitativamente y calificativamente.
 SDP: Solicitad de Propuesta (Para contratos >= USD 100,000). Se utiliza cuando los usuarios no pueden expresarse de modo cuantitativo o calificativo. Se utiliza generalmente para la adquisición de bienes complejos y servicios).


PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2012

Nombre y número del Proyecto:

Cuenta presupuestal	Descripción	Cantidad	Monto Estimado USD X 000	Monto contratado USD X 000	Tipo de Competencia (Local/nacm)	Método de Adquisición	Fecha estimada inicio proceso SDC/TAL/SDP	Fecha estimada recepción/apertura/oferta/propuesta	Fecha estimada adjudicación del contrato (CAF)	A cargo de	Comentarios
	Subtotal 1		0								
71400	Asistencia administrativa	1	2.709		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Para mantenimiento de bases geodésicas
71300	Asistencia técnica y capacitación	1	16.060		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Para mantenimiento de bases geodésicas
71300	Asistencia técnica en gestión e innovación	1	12.142		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
71300	Sistematización	1	9.310		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Para documentación de procesos
74100	Auditoría	1	2.665		Local	SDC	Oct. 2012	Oct. 2012	Dic. 2012	PNUD	Visitas de auditoría
71400	Asistencia técnica en registro y difusión	1	6.624		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Documentación de procesos
71300	Asistencia técnica en elaboración de propuestas	1	16.06		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Para promoción de cadena productiva licito ovejuna entre autoridades locales y regionales
	Subtotal 2		77.370								
72300	Bienes y materiales para capacitación	1	9.850		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Para capacidades de gestión empresarial e innovación
74200	Materiales para elaboración de propuestas	1	2.141		Local	SDC	Ene. 2012	Ene. 2012	Dic. 2012	PNUD	Para promoción de cadena productiva licito ovejuna entre autoridades locales y regionales
	Subtotal 3		11.991								
	Subtotal 4		0.000								
	TOTAL (1+2+3+4)		89.361								

Elaborado por:

Aprobado por:


 Sr. César Sotovalcázar
 Director Nacional del Proyecto

- CI: Contratación Pública Internacional
- LI: Licitación Internacional
- LI-R: Licitación Internacional Restringida
- LN: Licitación Nacional
- CD: Contratación Directa
- SC: Contratación de Colaboración (Para contratos > USD 2.500 < USD 100.000)
- IAL: Invitación a Licitación (Para contratos >= USD 100.000). Se utiliza para la adquisición de bienes. También se puede usar para obras civiles y servicios que pueden contratarse cualitativamente y cualitativamente.
- SDP: Sollicitud de Propuesta (Para contratos >= USD 100.000). Se utiliza cuando los bienes y/o productos no pueden expresarse de modo cuantitativo o cualitativo. Se utiliza generalmente para la adquisición de bienes complejos y servicios).